

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

MUÑOZ ARBONA DAVID JUAN, Senador por CEUTA y Portavoz de Formación Profesional, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 168 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta **ORAL en la Comisión de Educación y Formación Profesional** .

Ante las declaraciones de la Sra. ministra de Educación y FP en la que afirma que "no se va a perder el curso por el Covid 19" y la "posible incorporación del profesorado y alumnado, al menos una quincena, en el mes de junio" pregunto ante la demanda de los alumnos, familias, centros educativos y sindicatos : ¿Qué criterios objetivos, generales y uniformes de calificación y evaluación de cada etapa educativa va a establecer el MEFP a las diferentes CCAA y a sus territorios de gestión, Ceuta, Melilla y Centros educativos de España en el Exterior en esta situación de crisis? ¿En qué medida se va a realizar una adaptación curricular real y uniforme a todos los tipos de estudio, niveles y etapas educativas, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, las competencias de las distintas CCAA y la brecha digital que existe en los diferentes territorios del Estado Español?

Palacio del Senado, 26 de mayo de 2020.

Vº Bº
EL PORTAVOZ